



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00473725- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Biol. (Dra.) Silvia Patricia Gil, el Ing. Agr. (Mgtr.) Juan Pablo Clemente, la Lic. Daiana Scorpo y el Sr. Héctor Luciano Gatti en la cual solicitan autorizar la realización del Taller Optimización de Procesos con Herramientas Digitales, y

CONSIDERANDO:

Que la incorporación de herramientas digitales permite mejorar la eficiencia, la organización y la trazabilidad de las tareas realizadas por el personal docente y nodocente.

Que aplicaciones como Formularios y Hojas de Cálculo de Google permiten automatizar flujos de trabajo, como la recepción y ordenamiento de documentación, encuestas, relevamientos y solicitudes internas.

Que esta metodología favorece la sistematización, el trabajo colaborativo y la disminución del uso de papel.

Que algunas áreas de la Facultad ya han comenzado a implementar estas herramientas con resultados positivos, demostrando su aplicabilidad y adaptabilidad a distintos contextos laborales.

Que es importante promover el uso responsable y estratégico de estas herramientas, acompañando a los equipos de trabajo mediante capacitaciones y ejemplos concretos de implementación.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Taller “Optimización de Procesos con Herramientas Digitales”, destinado a personas docentes, nodocentes y graduadas, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. El mismo será dictado por el Ing. Agr. (Mgtr.) Juan Pablo CLEMENTE (DNI 33.664.673), la Ing. Zoot. María Candelaria ROJO GÓMEZ (DNI 42.692.369) y el Téc. en Análisis de Sistemas Lucas CLEMENTE (DNI 44.491.308). La actividad se desarrollará el 2 de julio de 2025, con una duración de dos (2) horas. En Anexo I se adjunta el contenido del taller.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría Académica, a la Subsecretaria Administrativa. Cumplido notifíquese al Sector de paritarias Nodocentes para su conocimiento y efectos. Dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.